



Resolución	Expediente	Fecha
N° 17/07434	2017-81-1020-00455	13/10/2017

VISTO: las actuaciones relacionadas con la Licitación Pública N° 2/2017 para la compra de camiones livianos con sistema hidráulico de barquilla, solicitado por la Dirección Gral. de Obras - Alumbrado Público, tramitada en expediente 2017-81-1020-00455;

RESULTANDO:

I) que por Resolución N° 17/03317 de 12 de mayo de 2017 el Sr. Intendente autoriza el llamado a licitación pública para la adquisición de hasta 3 camiones dotados de sistemas hidráulicos de barquilla apta para trabajo de personal, y aprueba el pliego de condiciones particulares y sus anexos que rige el llamado;

II) que se cuenta con reserva de rubro suficiente para esta compra;

III) que la Oficina de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, se encarga del procedimiento licitatorio realizando los trámites legales y de estilo, fijando fecha de apertura de ofertas para el 13 de junio de 2017 (actuación N° 21)

IV) que se presentan las propuestas de las siguientes empresas: DOLCE VITTA S.A. (Grupo Aler); SURIL S.A. (Homero de León); HYUNDAI FIDOCAR S.A.; AUTOLIDER URUGUAY S.A.; SANTA ROSA AUTOMOTORES S.A.; DURLINCO S.A.; y DARKINEL S.A.;

CONSIDERANDO:

I) que Área de Instalaciones Electromecánicas y Alumbrado en actuación 24 presenta un análisis de las propuestas con sus opciones, evaluando las mismas de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, formulando cuadro con puntajes y sugiriendo la adjudicación por los fundamentos dados;

II) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, analizado el pliego, la ofertas recibidas y el informe de la oficina peticionante, se expide en actuación N° 26 y 28 respecto a la recomendación de la adjudicación, a la propuesta que entiendo cumplen con las bases del llamado y obtiene la mejor evaluación, siendo las más conveniente para la Administración;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las normas establecidas en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado;

EL INTENDENTE DE CANELONES

R E S U E L V E:

1.- ADJUDICAR la Licitación Pública N° 2/2017 para la compra de camiones livianos con sistema hidráulico de barquilla, a la propuesta presentada por la empresa AUTOLIDER URUGUAY S.A., según el detalle y fundamentos establecidos en los respectivos informes.-

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a Dirección General de Obras y siga a Dirección de Recursos Materiales y Delegados del

Tribunal de Cuentas, a todos sus efectos.

Resolución aprobada en Acta 17/00725 el 13/10/2017

✔ **Firmado electrónicamente por Yamandu Orsi**

✔ **Firmado electrónicamente por Gabriel Camacho**